



Atención Primaria de Salud Viña del Mar

OCTUBRE 2015 Boletín del Área Salud de la Corporación Municipal de Viña del Mar AÑO 1 - NÚMERO ONCE

Alcaldesa Reginato rindió Primera Cuenta Pública de la Salud Municipal



Destacó avances en infraestructura, cumplimiento de metas y acciones trazadas en el Plan de Salud 2014

Yoga, arteterapia y
cocina sana ofrecen a
la 3ª edad



03

Continúa vacunación
infantil contra el
sarampión



06

Promueven tenencia
responsable de
mascotas



06

Editorial



Estimadas amigas y amigos:

Esta edición de nuestro boletín la hemos dedicado a la primera Cuenta Pública de Atención Primaria de Salud, un hito de gran relevancia para el área de Salud de la Corporación Municipal para el desarrollo social de Viña del mar.

Para mí ha sido muy importante efectuar esta primera rendición comunal a todos los funcionarios que trabajan en esta área; al intersector, integrado por Carabineros, Justicia y Campos clínicos; así como a los dirigentes vecinales, los cuales participan activamente en todas nuestra actividades de prevención y promoción de la salud, lo cual nos hace sentir que nuestro trabajo está teniendo el impacto esperado en la comunidad viñamarina.

En estos últimos años hemos tenido importantes logros, relacionados con avances en infraestructura y equipamiento de consultorios con moderna tecnología para que toda la comunidad pueda recibir una buena atención médica. Junto con ello, nos hemos preocupado de fortalecer la capacitación de nuestros profesionales y de ir alcanzando altos estándares de calidad y certificación de nuestros consultorios.

Una vez más, felicito los esfuerzos de los equipos de salud para alcanzar en estos últimos años, el 100% de cumplimiento en las Garantías Explícitas en Salud (patologías GES), así como de las metas sanitarias en APS alcanzando en 2014 un 98% de cumplimiento. Estos indicadores son resultado de un trabajo eficiente, y de un esfuerzo en conjunto, de personas al servicio de las personas.

La Atención Primaria de Salud, es una estrategia fundamental dentro del proceso de salud de los pacientes y mientras ella esté bajo la gestión municipal de Viña del Mar, tendrá la prioridad que demanden sus vecinos.

Un saludo afectuoso para todas y todos

Virginia Reginato Bozzo
Alcaldesa de Viña del Mar
Presidenta del Directorio Corporación Municipal de Viña del Mar

Dato Saludable

Beneficios de la pera

Ayuda a la salud del corazón

La pera es rica en potasio, el cual tiene efectos vasodilatadores que ayudan a regular la presión arterial y reducir las probabilidades de sufrir enfermedades cardiovasculares (arteriosclerosis, ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares)



Regula la digestión

Gracias a la fibra que posee ayuda a regular la digestión y mantener la salud intestinal.

Ayuda a controlar el peso

Tiene alto porcentaje de fibra, que ayuda a la saciedad y como tiene bajas calorías te ayuda a no subir de peso.

Elimina toxinas de tu organismo

Posee antioxidantes (vitamina C, vitamina A y compuestos flavonoides como el beta-caroteno, luteína y zeaxantina), que ayudan al cuerpo a deshacerse de compuestos peligrosos.

Repara tejidos (heridas)

Gracias a la vitamina C acelera la cicatrización de heridas y la reparación de los vasos sanguíneos dañados

Fortalece tus huesos

Su alto contenido de minerales (magnesio, manganeso, fósforo, calcio y cobre), ayuda a reducir la pérdida de mineral óseo y condiciones debilitantes como la osteoporosis.

¿Qué es APS?

La Atención Primaria de Salud, APS, es integrante del Sistema Nacional de Salud. Puerta de entrada y eje estructurante del modelo de atención de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario.

Una puerta de entrada resolutiva, permanente y responsable de entregar a su población a cargo los servicios de salud de primer contacto, de tipo promocio-

nal, preventivo, curativos y de rehabilitación.

La atención de especialidad ambulatoria y hospitalaria está al servicio de este primer nivel de atención.

La creación del Servicio Nacional de Salud en 1952, pasando por la municipalización, impulsada durante la década de 1980, el cambio del modelo de finan-

ciamiento por prestaciones a un modelo "per cápita" en 1995 y, la transformación de los centros de salud a Centros de Salud Familiar con población a cargo, a partir del año 1997, constituyen hitos que en Chile han permitido avanzar en la cobertura universal y tener un sistema de salud con indicadores sanitarios al nivel de países desarrollados.

Abiertas inscripciones a novedosos Talleres para adultos mayores

Yoga, Arte terapia y Cocina saludable se ofrecen de manera gratuita en cinco CESFAM de la comuna



Hasta recetas de comida peruana aprenden en los talleres de cocina saludable.



Se realizan ejercicios de Yoga adecuados para la tercera edad

En el marco del Programa “Más Adultos Mayores Autovalentes”, cuyo propósito es mantener o mejorar la funcionalidad de las personas de la tercera edad, se encuentran abiertas las inscripciones a talleres de Yoga, Arte terapia y Cocina Saludable en cinco centros de salud familiar de la comuna de Viña del Mar.

El Ministerio de Salud efectuó un aporte de más de 113 millones de pesos para la ejecución de este proyecto en la comuna, mediante el cual se efectuará un seguimiento a la población adulta mayor para fomentar su autovalencia en dos líneas de trabajo que comprenden por un lado; la Estimulación Funcional, tanto de funciones motoras como cognitivas, y por el otro, el Fomento del Autocuidado.

La nutricionista Pamela Pimentel, profesional de Área de Salud de la Corporación Municipal de Viña del Mar a cargo de la ejecución del programa, manifestó que la iniciativa, que se implementa por primera vez en todo al país, busca mantener o mejorar la funcionalidad del adulto mayor.

“Para dar cumplimiento a este objetivo en la comuna se han implementado novedosas actividades como Yoga, Arte terapia y Cocina entretenida y saludable en cinco centros

de salud familiar: Nueva Aurora, Marco Maldonado, Miraflores, Gómez Carreño, y Juan Carlos Baeza”, sostuvo la profesional.

Los talleres son impartidos por profesionales de la salud, acreditados en esas disciplinas. Es así como las clases de Arte terapia están a cargo de dos psicólogas; las de Cocina saludable, son realizadas por cinco nutricionistas, una por cada centro. Y en el taller de Yoga, los instructores, que también son profesionales de salud, adecuan los ejercicios especialmente para los adultos mayores.

El programa “Más Adultos Mayores Autovalentes” tiene una duración de 2 a 3 meses, período durante el cual los participantes podrán asistir a un total de 24 sesiones para tener un egreso exitoso.

Pamela Pimentel, explicó que “los adultos mayores, idealmente, deben asistir a todos los talleres para alcanzar la meta propuesta, que es mejorar su autovalencia, porque cada taller aborda distintas áreas. El Yoga y el Arte terapia contribuyen al desarrollo cognitivo y motor; mientras que la cocina fomenta la asociatividad y la estimulación

motora fina. Además, los contenidos que se entregan son muy accesibles, ya que se enseñan recetas novedosas con productos del programa alimentario del Adulto Mayor, PACAM, tales como batidos, ñoquis y hasta comida peruana”

REQUISITOS

Los requisitos para participar en los talleres del programa “Más Adultos Mayores Autovalentes”, son tener 65 años o más, estar inscrito en FONASA y tener el EMPAM (examen de medicina preventiva del adulto mayor) con resultado autovalente, con riesgo o riesgo de dependencia. Los interesados deben dirigirse al centro de salud en el que se encuentran inscritos y consultar por dicho programa, donde se les informará los horarios y el lugar de realización de los talleres, ya que por lo general se efectúan en sedes de organizaciones comunitarias del sector aledaño al CESFAM.

El participante será entrevistado por un kinesiólogo, quien le efectuará un test de ingreso. Y posteriormente, al término del proceso, se les efectuará una evaluación para determinar si mantiene o mejora su funcionalidad.



Pintura de mandalas en taller de Arte terapia

Alcaldesa Reginato rindió primera Cuenta Pública de Salud Municipal

DESTACÓ AVANCES EN INFRAESTRUCTURA, CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACCIONES TRAZADAS EN EL PLAN DE SALUD 2014

La primera Cuenta Pública de la Atención Primaria de Salud rindió ante la comunidad viñamarina, la alcaldesa y presidenta de la Corporación Municipal Virginia Reginato, en la cual destacó logros comunales relacionados con avances en infraestructura, cumplimiento de metas GES, así como actividades de prevención y promoción para dar cumplimiento a los lineamientos estratégicos definidos en el Plan de Salud 2014.

Alrededor de mil personas asistieron a esta actividad, efectuada en el Hotel O' Higgins, que contó con la presencia del gerente de la Corporación Municipal de Viña del Mar, Claudio Boisier; la directora del Área de Salud de la CMVM, María Alejandra Cortés; los concejales Mafalda Reginato, Víctor Andaur y Jaime Varas; el presidente comunal y regional de la CONFUSAM, Fernando Kursan; así como profesionales de los equipos de salud municipal, directivos de los Concejos Locales de Salud, y representantes de servicios públicos.

En su intervención, la alcaldesa Reginato señaló que "la Atención Primaria de Salud es fundamental para el bienestar de la comunidad, especialmente la más vulnerable, que ve a nuestros centros municipales como la única alternativa para acceder a este vital servicio. Es por eso que hemos querido compartir todos los logros que hemos alcanzado a través de una Cuenta Pública de Salud que realizamos por primera vez en Viña del Mar".

La jefa comunal presentó los avances en salud de la comuna basándose en los lineamientos estratégicos emanados del Plan de Salud 2014, orientados al mejoramiento del impacto de los objetivos sanitarios; el fortalecimiento del modelo de salud familiar y comunitario; gestión de calidad; participación comunitaria, desarrollo del recurso humano; gestión presupuestaria, desarrollo tecnológico; y capacitación, entre otros.

Manifestó que la Atención Primaria de Salud es parte de la gestión comunal que desde 1980 desarrolla la Corporación Municipal, a través del Área de Salud, y de la cual dependen 10 CESFAM, 4 CECOSF, 5 SAPUS, 1 Laboratorio, entre otras unidades de apoyo, donde se atiende a un total de 235.314 personas.

CUMPLIMIENTO DE METAS

Cada año la APS debe cumplir las metas que el Ministerio de Salud solicita como regulación técnica, para impactar efectivamente en las metas sanitarias de la dé-



cada, entre las que se destacan los 10 indicadores de la Atención Primaria de Salud, que se relacionan con el acceso oportuno a diagnósticos y tratamientos. Al respecto la autoridad comunal manifestó su satis-

facción por haber mantenido un cumplimiento sostenido en los últimos años, alcanzando en 2014 un 98%.

Del mismo modo, felicitó los esfuerzos de los equipos de salud para alcanzar en estos últimos años, el 100% de cumplimiento en las Garantías Explícitas en Salud (patologías GES)

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD FAMILIAR

Destacó el trabajo que se ha realizado por mantener el fortalecimiento del modelo de salud familiar y comunitario, efectuando atención en el domicilio a pacientes adultos mayores que no pueden salir de su casa por discapacidad severa; en el ambiente laboral, con exámenes preventivos en su lugar de trabajo y en los colegios, con actividades promocionales, educativas y pre-



Droguería. Arsenal farmacológico es el segundo gasto importante en salud



En los últimos años se ha hecho importante inversión en equipamiento e infraestructura



pio, pero aún es insuficiente”, aseguró. Y planteó la necesidad de “trabajar en conjunto con las autoridades del Ministerio para cerrar esta brecha de alto valor presupuestario e imposible de abordar, sólo comunalmente”.

PRESUPUESTO E INVERSIONES

Con respecto a la gestión financiera, Reginato explicó que los recursos para la APS superan los \$10 mil millones al año y que a través de convenios ministeriales, se reciben más de \$2 mil millones, a lo que se agrega la subvención municipal de más de \$4 mil millones. “Esto incluye presupuestos, tanto para obras, mantención y equipamiento, un esfuerzo que debemos seguir aumentando porque la salud primaria lo necesita y día a día los vecinos de Viña del Mar lo demandan”,

Entre los principales logros alcanzados, la alcaldesa destacó la inversión en infraestructura y equipamiento de los recintos asistenciales. “Durante mi gestión comunal y con apoyos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, hemos invertido importantes recursos en obras”. Entre estos, mencionó la construcción de los centros de salud familiar Miraflores, Gómez Carreño, el consultorio Villa Hermosa, el Laboratorio y la reposición de la Farmacia Comunal, así como la renovación de 3 vehículos para visitas domiciliarias y una Ambulancia para el SAPU de G. Carreño.

Además de la ejecución de estas importantes obras, informó que durante este año se han seguido efectuando una serie de trabajos de ampliación y reparación en diversos recintos para que la infraestructura sea un factor que contribuya a brindar una atención de calidad.

PARTICIPACION COMUNITARIA

La participación de la comunidad en el ámbito de la salud fue otro aspecto que destacó la autoridad, indicando que dada la relevancia de la evaluación de la comunidad en relación a los servicios que entregan los centros de salud, desde 2011 se realiza anualmente una medición de la satisfacción usuaria, que en 2014 arrojó una aprobación promedio sobre el 70%.



Laboratorio clínico G. Carreño está equipado con tecnología de punta

ventivas, como campañas de vacunación. Así como la atención con turno vespertino hasta las 20 horas para atender usuarios que por su trabajo, no pueden acudir a los Centros de Salud en horario diurno.

SALUD ORAL

Uno de los temas sensibles es la salud oral. Si bien, la comuna cuenta con 37 sillones dentales, requiere 47. Al respecto la alcaldesa señaló que, “tenemos una brecha importante que reducir, ya que no solo hablamos de los sillones sino también de los correspondientes dentistas y personal de apoyo, sabemos que esta situación incide fuertemente en la población especialmente en los adultos mayores”.

Acto seguido, agradeció el “extraordinario apoyo que el Servicio de Salud de Viña del Mar-Quillota ha entregado a este Municipi-

PROYECCIONES

En cuanto a las principales proyecciones en el ámbito de la salud municipal, la alcaldesa Reginato se refirió a la incorporación dentro del Convenio de Programación 2016-2021 de obras de infraestructura como la reposición del CESFAM Las Torres; la construcción del CESFAM Achupallas-Santa Julia y la creación de CESFAM en Chorrillos y en Recreo. A esto, se agregan recursos para el equipamiento clínico, informático e inmobiliario de los CESFAM J. C. Baeza, B. Zavala, Lusitania, J. Kaplán y M. Maldonado.

Indicó que también se requieren 12 vehículos para visitas domiciliarias, 1 mini-bus para traslado de usuarios y 2 ambulancias para los CESFAM J. Kaplán y Nueva Aurora.

En cuanto a los desafíos planteados para los próximos años, declaró que se relacionan con avances en la gestión de datos estadísticos, mejora de procesos de calidad y protocolos, y acreditación de CESFAM, entre otros.

Fomentan tenencia responsable de mascotas

CONTROL VETERINARIO Y VACUNACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA EVITAR RIESGOS EN LA SALUD FAMILIAR

Gran parte de nuestras actividades cotidianas las compartimos junto a nuestras mascotas, perros y gatos, son un integrante más de nuestra familia, y como tales es indispensable preocuparse de su buena salud.

Con este propósito el CESFAM Lusitania organizó una charla educativa en su sala de espera para generar consciencia entre la población sobre la tenencia responsable de mascotas, además entregó folletería y bolsas recolectoras de heces.

La Dra. Tatiana Pierdona, médico veterinario del Departamento de servicios del ambiente de la I. Municipalidad de Viña del Mar, estuvo a cargo de la exposición en la cual se exhibieron videos sobre las zoonosis, enfermedades infecciosas que son transmitidas por animales domésticos a los seres humanos.

Entre las enfermedades más frecuentes están la rabia, la enteritis, la sarna, la tiña, las pulgas y garrapatas. Por lo general, el contagio sucede a través del contacto con elemen-



tos contaminados con orina de animales infectados, tierra húmeda o vegetación contaminada. También se pueden contraer por ingesta directa del elemento contaminado, contacto directo con una herida abierta y en ocasiones por inhalación.

En materia de autocuidado, la médico veterinario recomendó efectuar control médico periódico a las mascotas, así como mantener sus vacunas al día para evitar riesgos en la salud de la familia en general.

Vacunación infantil contra el sarampión se mantiene hasta noviembre

SE EFECTUARÁ EN CENTROS DE SALUD, SALAS CUNAS, JARDINES INFANTILES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En el CESFAM Marco Maldonado de Viña del Mar, se efectuó el lanzamiento oficial en la región de la campaña nacional de vacunación contra el sarampión, destinada a niños y niñas menores de 1 a 5 años, quienes

podrán recibir la dosis de manera gratuita hasta el 30 de noviembre en cualquier centro asistencial de la comuna.

La vacunación infantil contra el sarampión fue supervisada en conjunto por la Seremi de Salud, María Graciela Astudillo y la directora del Cesfam M. Maldonado, Ruth Roger. Además contó con la presencia de la directora del Área de Salud de la Corporación Municipal, Ma. Alejandra Cortés y de la coordinadora regional del Consejo Nacional de la Infancia, Alejandra Nielsen, entre otras autoridades locales.

La campaña de inmunización contra el sarampión, es una política preventiva que realiza el MINSAL por recomendación de la Organización Panamericana de la Salud, que consiste en una vacunación extra para reforzar la dosis que se aplica a los 12 meses y a los 6 años de edad como parte del plan nacional de vacunación infantil.

La Seremi de Salud explicó que cada 5 años se realiza esta campaña, ya que un porcentaje menor de niños, a pesar de haber sido vacunados, por diversos motivos biológicos pueden contraer el sarampión.

PLAN DE VACUNACIÓN

La directora del Área de Salud de la Corporación Municipal de Viña del Mar, María Alejandra Cortés, expresó que hay que vacunar cerca de 18.500 niños en toda la comuna de Viña del Mar, y en este sector del consultorio Marco Maldonado, que incluye el plan, Chorrillos y parte de Forestal, cerca de 1.800 niños. Por lo cual, para dar cumplimiento a esta meta, agregó que se efectuarán vacunaciones en salas cunas, jardines infantiles, y establecimientos educacionales de la comuna.

CONTAGIO Y SÍNTOMAS

El sarampión es una enfermedad que se produce por un virus que se contagia por la gotitas de saliva o por contacto con objetos o cualquier secreción nasal o de las vías respiratorias de las personas contagiadas.

Los síntomas son manchitas en la piel de color rojizo, que no producen picazón. Puede ocasionar fiebre mayor de 38° Celsius, conjuntivitis o irritación en los ojos, inflamación de los ganglios, dolor en las articulaciones, tos y secreción nasal.



La vacuna contra el sarampión está dirigida a niños y niñas menores de 1 a 5 años.

Masiva participación comunitaria tuvo primera Cuenta Pública de Atención Primaria

Con participación de autoridades comunales, dirigentes vecinales, representantes de la red de servicios públicos vinculados al área de la Salud y profesionales de los equipos de salud municipal, entre otros invitados, se efectuó en el Hotel O' Higgins, la primera Cuenta Pública de la Atención Primaria de Salud de Viña del Mar, efectuada por la alcaldesa Virginia Reginato.



Equipo de salud del CESFAM Cienfuegos entregó información al público asistente

Posteriormente, se efectuó un cóctel saludable durante el cual el público pudo visitar más de una veintena de stand, a cargo de los equipos de salud, donde se proporcionó información sobre las prestaciones y ejes estratégicos abordados por cada centro para dar cumplimiento a los objetivos sanitarios contenidos en el Plan de Salud Comunal 2014.

También se exhibió una muestra de mandalas, realizados por participantes del taller de Arte Terapia del Programa "Más Adultos Mayores Autovalentes" y la actividad concluyó con la presentación artística del grupo de Capoeira Sul da Bahía



Gloria Torres, asist. social Área Educación; Priscila Luna, encargada Participación social Hospital Fricke; Mauricio Sánchez, asist. social J.C. Baeza; Lorena Calderón asist. social Área Educación y Blanca Quiroz, sicóloga Área Salud.



Héctor Herrera, María Teresa Baeza, María Hidalgo y Carlos Vargas, participantes del taller de Arteterapia, junto a las sicólogas Cristina Lobos, Catalina Barahona y la encargada Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, Pamela Pimentel (al centro)



Grupo Capoeira Sul da Bahía



Julia Reyes, directora del CESFAM Miraflores Alto junto a integrantes del Consejo Local de Salud de dicho establecimiento.



SISTEMA DE SALUD PÚBLICA COMUNAL

FONASA - MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR - SERVICIO DE SALUD VIÑA QUILLOTA

RED ASISTENCIAL

ATENCIÓN PRIMARIA

Servicios Atención Primaria de Urgencia (SAPU)

- Gómez Carreño
- Miraflores
- Nueva Aurora
- Dr. Jorge Kaplan
- Las Torres

Unidades de Apoyo de Atención primaria

- Ecografía Obstétrica
- Oftalmología
- Cirugía Menor

CECOF Centros Comunitarios de Salud Familiar

- Santa Julia
- Achupallas
- Villa Hermosa
- Las Palmas

GESFAM Centros de Salud Familiar

- Dr. Jorge Kaplan
- Gómez Carreño
- Dr. E. Cienfuegos
- Dr. Marco Maldonado
- Miraflores
- Lusstania
- Dr. Juan Carlos Baeza
- Las Torres
- Brigida Zavala B.
- Nueva Aurora

CCR Centros Comunitarios de Rehabilitación.

- Gómez Carreño
- Miraflores
- Nueva Aurora

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

- ✓✓✓ Amplia Cobertura
- ✓✓✓ Mínima Complejidad

Funciones:

- Alcanzar un aumento porcentual creciente de las acciones con promoción y prevención.
- Favorecer la participación del usuario y la comunidad.
- Lograr un equilibrio entre la población aumentando la satisfacción.

ATENCIÓN SECUNDARIA

- ✓✓✓ Cobertura Media
- ✓✓✓ Mediana Complejidad

Funciones:

- Dar atención de mediana complejidad a pacientes que ingresen derivados por una interconsulta desde una urgencia hospitalaria o desde la Atención Primaria de Salud.
- Consultorio Adosado de Especialidades (CAE)
- Atención de Urgencias Hospital Gustavo Fricke

ATENCIÓN Terciaria

HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE

- ✓✓✓ Cobertura Reducida
- ✓✓✓ Alta Complejidad

Funciones:

- Dar atención de cuidados intensivos a pacientes derivados por interconsulta desde la Atención Primaria o Secundaria o desde una Urgencia Hospitalaria.
- Hospital Dr. Gustavo Fricke
 - Medicina
 - Pediatría
 - Obstetricia
 - Cirugía
 - Enfermería
 - Subespecialidades
- Hospital de Día de Adultos TPS
- Hospital Dr. G. Fricke

REDES DE APOYO

- Chile Crece Contigo
- Red Salud Mental
- Escuelas
- J. Infantiles
- Unidades Vecinales
- Consejo Local de Salud
- Universidad
- Familia
- Iglesias
- Tribunales de Familia